

Destreza Translation and Research Project

The following document is a transcription of a portion of Francisco Antonio de Ettenhard's *Compendio de los fundamentos de la verdadera destreza y filosofía de las armas* (Madrid, 1675). The original text is from Spain's Biblioteca Nacional in Madrid.

Copyright & Distribution

©2009 Mary Dill Curtis

This transcription is copyrighted. Distribution of unaltered copies of this document that clearly display its copyright information is allowed, but selling or otherwise profiting from the distribution of this work is not permitted. All other rights are reserved.

Special Thanks

A Fulbright Fellowship and a grant from the Program for Cultural Cooperation Between Spain's Ministries and U.S. Universities that funded my research into Spanish historical swordplay made this work possible, and I hope that this transcription will contribute in some measure back to the western martial arts community and further acquaint the Spanish-speaking world with this tradition. I would also like to thank my husband Puck Curtis for his continued support and his critical eye as well as the many people who have contributed to my research, including Dr. Adrienne Martín, Dr. J. Ignacio Díez Fernández, Dr. Manuel Valle, Eric Myers, Alberto Bomprezi, and other members of the Asociación Española de Esgrima Antigua.

Transcription Note

The page numbers of the original Spanish text are bolded and marked in brackets within the translation. The spelling and punctuation have been modernized, but the capitalization and grammar have been preserved.

Illustration Note

The illustrations have been redrawn by Puck Curtis.

Contact Information

destreza@gmail.com

COMPENDIO DE LOS FUNDAMENTOS DE LA VERDADERA DESTREZA Y FILOSOFÍA DE LAS ARMAS.

VERITAS

BREVITAS

Dedicado
a la Católica, Sacra,
y Real Majestad del
Rey, Nuestro Señor
Don Carlos II.
Monarca de España
y de las Indias.

CIENCIA

DESTREZA

Por Don Francisco Antonio de Ettenhard,
Caballero de la Orden de Calatrava.

Con Privilegio.
En Madrid: Por Antonio de Zafra.
Año de 1675

Transcripción ©2009 Mary Dill Curtis
Ilustraciones por Puck Curtis

Tratado Segundo de la declaración de los Principios Fundamentales y Universales de esta Ciencia

Capítulo Primero.

De cómo se debe considerar al Diestro en la formación de los Ángulos Recto, Obtuso y Agudo.

Lo primero que se debe tratar es del modo de formar los Ángulos con la aplicación de las medidas Geométricas y dando principio a ello, digo: Que el Diestro forma Ángulo Recto cuando se afirma con el cuerpo derecho y perpendicular, como naturalmente cae sobre ambos [f. 14] pies, dejando de capacidad entre un talón y otro la distancia de medio pie; y luego tendiendo el brazo y Espada recta y derechamente como nace del cuerpo, llegando con la punta al número de los noventa grados que son los que le tocan por comprender en su capacidad la cuarta parte de la circunferencia, siendo el punto del concurso debajo del brazo donde se junta con el costado y señala la letra (A).

Esta es la posición y planta que siempre se debe observar por ser la de mayor alcance y defensa y centro de todas las demás.

El Ángulo Obtuso es de mayor capacidad que el Recto por comprender más que la cuarta parte del círculo. Darásele el valor conforme los grados que le tocaren. Alcanza menos que el Recto, con advertencia que cuanto más Obtuso fuere siendo, irá alcanzando menos. El Diestro le forma cuando sube la espada a ocupar [f. 15] la Línea (B) y tendrá el valor de ciento y cuarenta grados que son los que comprende.

El Ángulo [Agudo] es de menor capacidad que el Recto; por no llegar a la cuarta parte de la Circunferencia es también de menos alcance. Dásele el valor según en los grados que se halla. El Diestro le forma cuando baja la Espada a ocupar la Línea que señala la letra (C) y valdrá por cuarenta grados que son los que le tocan. En la siguiente Demostración se manifiesta con toda claridad.

[f. 16 en blanco]

